

11714

RESOLUCION de 27 de abril de 1981, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la lista única de aprobados y nombramiento de funcionarios interinos en prácticas, correspondiente al Tribunal número 6 de Santiago de Compostela en la asignatura de «Ciencias Naturales», del concurso-oposición convocado por Orden de 17 de febrero de 1977, en cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional de fecha 9 de octubre de 1979.

Habiéndose citado a los opositores del Tribunal número 6 de Santiago de Compostela, en la asignatura de «Ciencias Naturales», por Resolución de 5 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 12), en cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional de fecha 9 de octubre de 1979, y habiéndose concluido la fase de oposición del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 17 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y de conformidad con lo dispuesto en los apartados 8.2 y 8.3 de la citada Orden de convocatoria, Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º Hacer pública la lista única de aprobados de los opositores que han superado las fases de concurso y oposición, y que figuran en el anexo I a esta Resolución, con indicación del número de orden que les ha correspondido.

2.º Nombrar funcionarios interinos en prácticas en expectativa de destino a los opositores relacionados en el anexo II a esta Resolución.

Al no existir plazas vacantes, dado lo avanzado del curso académico, obtendrán destino mediante la fórmula establecida en el punto 8.º de la presente Resolución, en las provincias cuya prioridad expresen, en el momento en que se produzcan vacantes.

No vendrán obligados a realizar dichas prácticas don Carlos Rodríguez Dacal ni don Ramón Viso Pérez, dado que ya realizaron las correspondientes a los concursos-oposición convocados por Ordenes ministeriales de 21 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 23) y 17 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23), respectivamente, y por lo tanto no les es aplicable cuanto se señale en esta Resolución referente al régimen que habrán de tener los nombrados como funcionarios interinos en prácticas.

3.º La fecha de toma de posesión, a los únicos efectos de validez académica y de tiempo a contar para la valoración de las prácticas, se entenderá referida al momento en que cada uno de los nombrados funcionarios interinos en prácticas se incorporen a los destinos que se les adjudiquen.

Aquellos que por encontrarse cumpliendo el servicio militar o por gestación necesiten aplazamiento de la incorporación a la fase de prácticas deberán solicitarlo en su día por escrito a la Dirección General de Personal, acompañando los documentos justificativos, comunicándolo al Centro y Delegación que les hubiera correspondido.

4.º El destino que obtengan los nombrados tendrá carácter provisional, y el destino definitivo lo obtendrán a través de cuantos concursos de traslado se convoquen en lo sucesivo.

5.º Las renunciaciones o no incorporación al destino provisional supondrán la renuncia al concurso-oposición y a todos los derechos derivados del mismo.

6.º El régimen de retribuciones de los funcionarios interinos en prácticas será el establecido para los funcionarios interinos conforme a la legislación vigente.

7.º Aquellos que ya fuesen funcionarios de carrera de la Administración Civil del Estado, judicial o militar, podrán optar por el régimen económico que ya venían disfrutando, en cuyo caso continuarán en la situación de activo hasta que sean nombrados funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, o por el de funcionarios en prácticas, quedando en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo al que pertenecían.

8.º En el plazo de diez días naturales, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los nombrados deberán presentar ante la Dirección General de Personal los siguientes documentos.

a) Declaración jurada o promesa de reunir todos y cada uno de los requisitos necesarios para ser nombrados funcionarios en prácticas, conforme a modelo que figura en el anexo III de la Orden ministerial de 17 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 18), de convocatoria del concurso-oposición. Aquellos nombrados que no presenten dicha declaración o promesa en el plazo previsto perderán los derechos que pudieran derivarse de sus actuaciones en el concurso-oposición.

b) Solicitud en la que se señale la provincia de preferencia para obtener destino provisional para la realización de la fase de prácticas.

9.º Contra la presente Resolución podrán interponer los interesados recurso de reposición ante la Dirección General de Personal en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 27 de abril de 1981.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

ANEXO I

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
1	Rodríguez Dacal, Carlos	34.241.129
2	Morán Fernández, Jorge	10.498.874
3	Viso Pérez, Ramón	13.644.790
4	Peña Gil, María Luisa	9.692.377
5	Souto Grandal, María Luisa	32.603.282
6	Martínez Fernández, Mercedes	33.187.255
7	Fresco Villacorta, Alfonso	10.170.982

ANEXO II

Morán Fernández, Jorge.
Peña Gil, María Luisa.
Souto Grandal, María Luisa.
Martínez Fernández, Mercedes.
Fresco Villacorta, Alfonso.

11715

RESOLUCION de 30 de abril de 1981, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra la Comisión Especial del concurso de traslado de la adjuntía de «Ética y Sociología» (Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad de Murcia.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 3 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 14), se convocó concurso de traslado para la provisión de varias plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, entre las que figuró la de «Ética y Sociología» (Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad de Murcia, que no pudo ser adjudicada de forma automática.

Solicitudes las reglamentarias propuestas de los Organismos competentes para el nombramiento de la correspondiente Comisión Especial, conforme a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Esta Secretaría de Estado ha tenido a bien nombrar la Comisión Especial encargada de formular propuesta de adjudicación que quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Jesús García López.

Vocales titulares: Don José Todolí Duque, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense; don Jesús Beltrán Llera, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Sergio Rábade Romeo, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense, y don José Luis López Aranguren Jiménez, Catedrático de Universidad.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Millán Puelles.

Vocales suplentes: Don Javier Mugerza Carpintier, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don Antonio González Blanco, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Patricio Peñalver Simó, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y don José María Sánchez de Muniaín y Gil, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de abril de 1981.—El Secretario de Estado, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

11716

RESOLUCION de 1 de mayo de 1981, de la Dirección General de Personal, por la que se declaran aptos en la fase de prácticas y aprobados en la oposición libre, convocada para ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial a don Carlos Cerros Rosales y don Fernando Muñoz Dueñas.

De conformidad con lo establecido en el apartado cuarto de la Resolución de la Dirección General de Personal de 10 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se declaraban aptos en la fase de prácticas y aprobados en la oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial convocada por Orden de 19 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 22),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar aptos en la fase prácticas y aprobados en la oposición libre a don Carlos Cerros Rosales, Profesor en prácticas de la asignatura de «Tecnología Electrónica», con destino en el Centro Nacional de Formación Profesional de Valdepeñas (Ciudad Real) y a don Fernando Muñoz Dueñas, Profesor en

prácticas de la asignatura de «Tecnología de Delineación», con destino en el Centro Nacional de Formación Profesional de Puertollano (Ciudad Real), una vez finalizado el servicio militar para el cual obtuvieron en su día las correspondientes prórrogas.

2.º Abrir un plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para que presenten los documentos enumerados en la base 9 de la Orden de 19 de febrero de 1979.

3.º Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer, ante la Dirección General de Personal, recurso de reposición en el plazo de un mes a partir de su publicación.

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 1 de mayo de 1981.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

11717

RESOLUCION de 6 de mayo de 1981, de la Universidad de Palma de Mallorca, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, turno libre, para cubrir veinte plazas de Auxiliares vacantes en la planta de dicho Organismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 4.4 de la Resolución de la Universidad de Palma de Mallorca de fecha 16 de julio de 1979, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 280, de 21 de noviembre de 1980, y transcurrido el plazo previsto en la norma 4.3 de la mencionada Resolución, se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir veinte plazas vacantes de auxiliares, turno libre, en esta Universidad de Palma de Mallorca.

Lista de admitidos

Apellidos y nombre	DNI
Abellán Soria, Francisca	74.318.888
Adrover Moll, Coloma María	43.007.343
Aguareles Salas, María del Carmen	42.985.475
Aguiló Torres, Catalina	41.391.049
Aisa Cuiral, Ignacio	21.430.411
Alejos Merino, María Felisa	9.289.955
Alemany Cardona, Leonor	42.974.977
Alemany del Río, Ana María	42.945.454
Aljama Blanco, María Dolores	43.006.609
Alomar Ribas, María Dolores	42.946.418
Alvarez Jiménez, Esperanza	42.979.455
Alvarez Ramón, Catalina	42.965.846
Amengual Muntaner, Francisca	42.967.161
Andugar Alarcón, Antonia	42.998.557
Aranda Vicente, Amparo	16.006.583
Arteaga Manjón-Cabeza, María Araceli	2.165.392
Artigas Perelló, Teresa María	42.969.744
Artigues Bonet, María Antonia	43.000.456
Ayuso Rubio, Angel	50.281.360
Barceló Gordiola, Jesús	42.988.114
Barceló Perpiña, Margarita	43.001.606
Barceló Puig, Esteban	43.007.306
Batle Vidal, Magdalena	42.997.169
Bauza Mátas, Juan Francisco	42.980.387
Bauza Bauza, Antonia	42.996.901
Bayo Morillas, Antonio	24.153.228
Bellafront Fontiroig, Margarita	42.969.818
Bennasar Martorell, Isabel	42.977.105
Bermejo Manzanal, María del Carmen	13.076.748
Bermúdez de la Chica, Matilde	42.967.086
Bertrán Rullán, Gaspar	42.995.939
Besne Tejada, María Dolores	41.340.782
Bestard Salas, Catalina	42.982.651
Blanco Díaz, Dolores	28.256.495
Boto Lobo, María Justina	9.695.359
Bover Oliver, Margarita	42.996.941
Brines Ballester, Catalina	43.001.932
Brió Alonso, María de las Mercedes del	13.065.783
Buades Mir, Pedrona	42.995.013
Bujosa Capó, Catalina	41.382.663
Cabot Llambías, Juana María	43.016.461
Cabot Mateu, Juan	43.006.084
Caldentey Frontera, María	41.401.232
Camps Sastre, Rosa María	43.002.866
Cánavez Solivellas, Francisca	41.383.735
Cano Ventura, María Dolores	4.549.389
Cantarellas Camps María del Carmen	42.983.837
Cañellas Amengual, Antonio	42.989.338
Cardona Quetglas, Margarita	41.375.494
Carrión García, Margarita	42.948.491
Carrión Martínez, Francisco	78.201.560
Casasnovas Casasnovas, María Rosa	41.367.389
Castell Tortella, Irene	43.007.596
Clar Forteza, María Concepción	42.956.296

Apellidos y nombre	DNI
Colom Planas, María José	42.945.911
Coll Aguiló, Catalina	42.988.461
Coll Trias, Margarita	41.349.747
Conejero Cervera, Gloria	22.511.881
Crespi Jovera, Antonio	42.987.471
De la Serna Satué, Luis Miguel	12.227.224
Trabajo González, Detia	10.045.335
Devis Campins, Francisca	42.975.678
Dominguez García, Estrella	50.025.938
Domingo Mestre, María José	46.214.355
Durán Gili, María Mercedes	42.996.468
Escalas Oliver, Lorenzo	42.967.006
Espartero Dancel, Francisco	68.848.190
Espinar Siquier, María Isabel	42.952.617
Estela Benito, Margarita	42.999.459
Esteba Morell, Isabel María	43.001.332
Fernández Gili, Francisca	78.188.298
Fernández Miranda, Rosa María	9.253.445
Fernández Sanz, Lourdes	46.330.011
Ferrer Gomila, Juan Antonio	43.005.153
Ferrer González, Miguel José	41.490.017
Ferreras Díez, Maximiliano	97.096.01
Fontanet Acedo, Jaime Antonio	43.001.763
Forteza Oliver, José Antonio	42.962.637
Frau Serra, Juan Francisco	42.943.745
Galindo Bosch, Josefina	42.974.015
Gallego Gago, Emérito	11.704.508
Gallego Marin, María Pilar	24.302.375
García Fernández, María del Carmen	42.986.535
García Hernández, Manuel	77.741.72
García Meré, María del Mar	42.995.200
Garrido Martínez, Francisca	43.015.918
Geibert Camarasa, Catalina	42.962.563
Genestar Zouko, María Margarita	43.013.022
Gil Homar, Angeles	43.001.463
Gómez Ortiz, Marta	16.247.988
Gómez Pérez, José Luis	42.978.960
González López, María Mercedes	12.360.806
Guardiola Madera, Rafael	19.832.367
Heras Ruano, Jacinto	42.976.201
Illa Armada, María Asunción	42.979.878
Giménez Bestard, Esperanza	43.006.764
Jordá Pons, Magdalena	78.199.525
Julia Vadell, Antonia	42.999.604
López Martínez, Matilde	74.491.621
López Sanchis, María José	22.690.090
Llabrés Sabater, Jaime	42.947.545
Llabrés Taberner, Magdalena	43.000.001
Llull Sancho, María Antonia	78.201.227
Macías Vidal, Isabel	50.302.636
Madejón Rodríguez, María Inés	42.990.618
Manera Bofill, Alicia	42.991.145
Mansilla Heras, Magdalena	13.055.933
Marañón Moya, Beatriz	42.981.984
March Morro, Gabriel	42.983.941
Marco Ferragut, María Antonia	43.007.503
Marín Pérez, Alfonso	19.506.656
Marina Miguel, Francisco de Paula	11.697.350
Martín González, María Begoña	12.721.365
Martínez Torres, María del Carmen	43.000.239
Martorell Ginard, Antonia	42.979.958
Martorell Real, Antonia	48.197.063
Mas Bonet, Josefina	42.968.786
Mas Busquets, Magdalena	41.403.014
Mas Roselló, María	43.012.232
Mas Torres, Magdalena	42.990.871
Mateu Crespo, María Dolores	77.782.679
Mateu Vives, Bartolomé	42.965.645
Mayol Zaforteza, María de Fátima	42.990.018
Mayol Zaforteza, Martín	43.002.500
Melero Ballester, María Apolonia	42.981.543
Meliá Mora, Monserrat	78.180.763
Merino Arango, Elena	12.725.007
Millán Mari, Vicente	41.338.348
Mínguez Montal, Clara	22.539.081
Mir Fernández, Francisca	41.401.648
Mir Palou, Antonia	42.976.784
Miró Benavente, Margarita	42.998.657
Moll Amengual, Margarita	42.960.401
Monserrat Cabrera, Ana	42.979.556
Monserrat Clar, Bartolomé	42.952.001
Monserrat Grimalt, Catalina	42.968.831
Monterde Gómez, Ricardo César	73.749.864
Montoro Rodrigo, María Isabel	42.975.908
Mora Vich, Antonia María	42.985.314
Morro Pérez, Pedro	42.950.226
Moya Alemany, Juan José	42.970.338
Muntaner Serra, Juan	42.985.990
Muñiz Juan, María Fernanda	43.006.638
Mut García, Juan Miguel	42.978.740
Nicolau González, Pilar	42.962.794
Nora del Castillo, Isabel Eugenia	42.997.296
Novoa Rial, Margarita	35.924.327